

Circular 12/2004 de 6 de julio

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El 1 de julio ha entrado en vigor la póliza de Responsabilidad Civil renovada por un periodo de 2 años, como informamos en Circular [10/2004](#), de 4 de junio que ha duplicado su cobertura, hasta los 300.500 euros y se han puesto en circulación los recibos correspondientes a la prima del primer semestre, que excepcionalmente asciende solo a 48 euros, al haberse compensado la prima pagada en el primer semestre con la prima final resultante de la renovación.

Recordamos, como se informó en Circular [1/2004](#), que la póliza cubre a los colegiados ejercientes y "residentes" del Colegio de Zaragoza. Los colegiados "no residentes" han de estar colegiados y tener residencia profesional en otro Colegio y se supone que la responsabilidad civil la tienen cubierta a través de su Colegio de residencia. No obstante y puesto que hemos detectado alguna situación excepcional, estamos revisando la situación de todos los no residentes y les informaremos individualmente de su situación.

En cuanto a los segundos tramos, de los cuatro que existían se mantienen 3, ya que el primero ha quedado absorbido con la nueva cobertura. En la página web del Colegio, Tramitación de solicitudes, se pueden consultar dichos tramos y las primas por la contratación de cada uno de ellos, que puede llevarse a cabo utilizando los [impresos](#) que hay en la propia página. Los tramos que estaban contratados se renovarán automáticamente para el nuevo periodo, sin perjuicio de que la Compañía de Seguros informará individualmente a los afectados. A quienes tenían el primer tramo, absorbido por el aumento de cobertura de la póliza, la Compañía les propondrá individualmente la renovación con el tramo superior y una prima adicional especial de 13 euros más.

ASAMBLEA GENERAL DE LA MUTUALIDAD

El sábado 26 de junio se celebró en Madrid la Asamblea General de la Mutualidad, con asistencia de los compañeros que mencionábamos en anterior circular [11/2004](#). En la Asamblea tuvo una destacada actuación la representación aragonesa y lo más destacable de dicha Asamblea es que por la Junta Directiva de la Mutualidad, acogiendo la iniciativa de muchos mutualistas pertenecientes a varios Colegios, entre ellos el nuestro, se adquirió el compromiso de entrar en contacto con la Seguridad Social y demás organismos pertinentes para conocer la posibilidad de que la Seguridad Social pudiera admitir la integración de la Mutualidad en la misma y, en dicho caso, en que condiciones se llevaría a cabo. De momento se trata sólo de una exploración o sondeo que habrá de contemplar, ahora o cuando se inicie la negociación, las distintas situaciones de los compañeros, incluyendo los que están simultáneamente afiliados a la Mutualidad y al R.E.T.A. o al Régimen General, a Muface o a otros sistemas de previsión social. El resultado de las gestiones se pondrá en conocimiento de todos los mutualistas para que se pueda decidir, en su caso, en una Asamblea General lo que se considere más adecuado a nuestros intereses. Pero en todo caso es un motivo de satisfacción la decisión adoptada que, como digo, había sido reiteradamente solicitada por muchos mutualistas. Seguiremos informando sobre esta importante cuestión.

VI JORNADAS DE DERECHO SOCIETARIO

Por sexto año, la Agrupación de Abogados Jóvenes ha convocado las Jornadas de Derecho Societario, que tendrán lugar en el Salón de Actos del Colegio los días 14 y 15 del presente mes de julio con arreglo al programa y condiciones que figuran en el [dúptico adjunto](#).

Adjuntamos con la presente Circular y para conocimiento general un ejemplar de la publicación elaborada por el Colegio incluyendo la Memoria y la Cuenta General de Ingresos y Gastos que fueron analizadas y aprobadas en su momento por la Junta General Ordinaria. En la Memoria se incluye la auditoría que se hace todos los años de las cuentas del Colegio.

COLABORACION CON LA ONCE

Como forma de colaboración con la ONCE, el Colegio ha adquirido en exclusiva 150 cupones del sorteo extraordinario que tendrá lugar el 14 de agosto y que está dotado con 14 millones de euros. Los cupones, al precio de 5 euros, pueden adquirirse en Recepción en el Colegio.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Curso sobre Economía Social en el Nuevo Entorno Económico.- Organizado por la Unión Profesional de Trabajadores Autónomos entre otros, tendrá lugar en Jaca del 26 al 28 de julio. Ver programa y condiciones en www.unizar.es.

XX Edición de la Academia Europea de Jaca.- El Real Instituto de Estudios Europeos ha convocado ya el curso para este año, que tendrá lugar del 19 al 23 de julio. Matrícula gratuita para los colegiados aragoneses. El programa y las reservas están disponibles en www.jaca.com/congresos.

VII Simposio de Derecho Matrimonial Canónico.- Organizado por la Universidad Pontificia de Salamanca, tendrá lugar en Zaragoza del 12 al 16 de septiembre. Información en el Colegio, en el tño. 923 277 107 y en el correo canon@upsa.es.

III Congreso Mundial de Bioética.- Organizado por la Sociedad Internacional de Bioética (SIBI), tendrá lugar en Cuenca del 27 de septiembre al 1 de octubre. Información en el Colegio y en www.cuenca.es.

I Congreso Español de Victimología.- Organizado por la Fundación Universidad de Lleida, tendrá lugar en Lérida los días 21, 22 y 23 de octubre. Información en el Colegio y en www.udl.es/700.

Master en Derecho de los Deportes de Montaña.- Organizado por la Universidad de Zaragoza y dirigido por nuestro compañero D. José María Nasarre, tendrá lugar en nuestra ciudad a partir del 15 de enero de 2005. Información en el Colegio y en wzar.unizar.es/acad/fac/eues.

Master en Derecho de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información.- Organizado en su V edición por la Universidad Carlos III de Madrid, se desarrollará a partir de octubre y a lo largo de 15 meses. Información en www.uc3m.es.

XII Premio de Artículos Jurídicos del Colegio de Cádiz.- Dotado con 2.100 euros, el plazo de presentación de trabajos, que han de tener entre 25 y 50 folios, finaliza a las 14 horas del 17 de septiembre de 2004. Información en www.icadiz.org.

VIII Edición del Premio Protección de Datos.- Convocado por la Agencia de Protección de Datos, está dotado con 6.000 euros. Las bases pueden consultarse en www.agpd.es.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas